NACIONAL

Reduce México deuda externa con organismos multilaterales: SHCP

20 de diciembre de 2022 · 2 min de lectura

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que se llevará a cabo el prepago de la deuda externa con organismos multilaterales, incluidos dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto correspondiente a 896 millones de pesos (mdp).

Como parte de la estrategia de reducción de la deuda externa para una transición financiera ordenada, el Gobierno de México informó a diversos organismos multilaterales que se llevarán a cabo pagos anticipados a algunos de sus préstamos.

De acuerdo con la SHCP, el Gobierno Federal ejecuta una estrategia para lograr reducir los vencimientos a corto plazo, particularmente los que vencen en 2025, por ello, anunció el prepago de deuda a organismos multilaterales.

Los primeros pagos que se realizarán son dos préstamos hechos por el BID, y que en conjunto suman un monto de 896 mdp.

Asimismo, la Secretaría aseguró que en la actual administración el endeudamiento neto con los organismos financieros internacionales representa únicamente la mitad del que se realizó en los primeros cuatro años del gobierno anterior y un 80% menor al que se contrató en el mismo periodo de la administración antepasada, correspondientes a los periodos de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa respectivamente.

> ***“El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, continuará con un manejo prudente y responsable de las finanzas públicas, manteniendo la deuda como porcentaje del PIB en una senda estable y sostenible para contribuir a la estabilidad económica nacional en beneficio de las y los mexicanos”. Fragmento de comunicado.***

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/reduce-mexico-deuda-externa-con-organismos-multilaterales-shcp
Descargado el 21 de noviembre de 2026.